

I Congreso del PCC: Tesis y Resoluciones

Sobre la política en relación con la religión, la iglesia y los creyentes

I. LA CONCEPCIÓN MARXISTA-LENINISTA ACERCA DE LA RELIGIÓN

A lo largo de la historia, las clases explotadoras se han aprovechado de la religión y de las creencias religiosas para proteger su poder político, afianzar su dominio económico-social, dividir a los pueblos y mantener engañados y sumisos a los explotados, apartándolos de la lucha revolucionaria por su liberación social.

Desde que surgió el movimiento organizado de la clase obrera, por el socialismo, las clases explotadoras han agitado contra este, de manera constante, el tema de la religión. Con abierto cinismo, los anticomunistas de ayer y de hoy se han presentado como defensores del derecho de los ciudadanos a profesar sus creencias religiosas y, con el mismo cinismo, han acusado a los comunistas de ser enemigos de ese derecho.

La historia del movimiento obrero en general y la experiencia de más de medio siglo de poder socialista en la Unión Soviética, así como la experiencia no tan prolongada de poder socialista en otros países -Cuba incluida- han mostrado de manera irrefutable la falsedad de las pretensiones pro creyentes de los explotadores y la total mentira de las acusaciones que han agitado contra los comunistas.

Todos los países donde la clase obrera ha derrocado a las clases explotadoras y establecido el Poder Socialista han consagrado la libertad de conciencia, han separado la iglesia del estado, la escuela de la iglesia y han garantizado el derecho de los ciudadanos a profesar la religión de su preferencia y a practicar el culto, sin otras limitaciones que el respeto al orden público, a la ley, igual para todos, y a las normas de la moral socialista.

Al mismo tiempo han garantizado el derecho de los ciudadanos a no profesar ninguna religión, a mantener y defender sus concepciones materialistas y

ateas.

Estas prácticas de los Estados Socialistas no son resultado de acomodamientos oportunistas adoptados después de la toma del poder sino que son consecuencia de, y se fundamentan en sólidos principios largamente defendidos por Marx, Engels y Lenin, bajo muy diversas circunstancias. Tales principios arrancan de la concepción científica materialista acerca de la religión como fenómeno social y de ellos se deriva la única política correcta en cuanto a la misma.

La religión -conforme al marxismo-leninismo- es una de las formas de la conciencia social y como tal, un reflejo en la conciencia del hombre, de la realidad exterior. Su origen es terrenal y no celestial. Su particularidad, respecto de las demás formas de la conciencia radica en que por su esencia constituye un reflejo fantástico, tergiversado, falso de dicha realidad que está determinado fundamentalmente por las condiciones de vida material de los hombres.

La religión no es, pues, algo independiente o por encima de la sociedad; no existió siempre, sino que surgió en cierta fase del desarrollo de la sociedad y habrá de extinguirse inexorablemente en el futuro cuando -como escribió Marx en El Capital- las condiciones de vida diaria, laboriosa y activa, representen para los hombres relaciones claras y racionales entre sí y respecto a la naturaleza.

El papel social de la religión está dado por su contenido conservador, de renuncia a la lucha y sumisión a los llamados poderes sobrenaturales que no son otra cosa que la explicación, en la mente del religioso, de los fenómenos de la naturaleza y las fuerzas opresivas de las clases explotadoras. Su prédica de que el proceso social está predeterminado por una supuesta providencia o divinidad; su insistencia en el conformismo y la mansedumbre de los explotados y oprimidos a cambio de una pretensa vida sin fin de ultratumba; la negación de, estos del derecho a la violencia, mientras justifica la violencia y crueldad de los explotadores, etc., hacen de ella propicio elemento ideológico para las clases dominantes en las sociedades de explotación.

La religión, sin embargo y no obstante su influencia, no es por si misma factor capaz de decidir el desarrollo histórico social cuya fuerza motriz es la lucha de clases; ofrece, si acaso, y en ciertas etapas de la lucha de los pueblos, un ropaje místico a las acciones que están movidas raigalmente por intereses muy materiales, a los que la subordina con frecuencia la presión de las masas oprimidas y explotadas.

Conforme, pues, a la concepción marxista es poco menos que ilusorio pretender superar la religión sin arrancar sus raíces sociales, sin transformar el mundo que refleja; transformación en que se empeñan, una vez que toman conciencia de su necesidad, creyentes y no creyentes víctimas del régimen de clases.

La posición del marxismo ante la cuestión religiosa se distinguió siempre, radicalmente, de las posiciones anarquistas liberal-burguesas y pequeño-burguesas que pretendían «hacer la guerra a Dios», «prohibir la religión», «fundar una nueva religión basada en la razón» o, simplemente, convertir la religión en un «asunto privado», tanto para el Estado como para el Partido revolucionario.

Contra la posición del anarquista Bakunin que, considerando la religión un engendro exclusivo de la ignorancia destilada por los «envenenadores oficiales y eclesiásticos», postulaba el «cierre al mismo tiempo de todas las tabernas y todas las iglesias», se manifestaron enérgicamente Marx y Engels. También desenmascararon la «Kulturkampf» (lucha por la cultura), de Bismarck, canciller de Alemania, con su acción burguesa anticlerical directa, calificada de estúpida por Lenin, pues con ella no hizo más que fortalecer el clericalismo militante de los católicos, Engels, en el Anti-Düring, ataca al filósofo E. Dühring que pretendía que en la sociedad socialista se prohibiera la religión. Y en el artículo «Literatura Emigrante» advierte que «es posible prohibir una gran cantidad de cosas en el papel, sin que esa prohibición sea necesariamente obedecida» y que la «persecución es el mejor medio de estimular las convicciones no deseables».

Al mismo tiempo, Marx, Engels y Lenin criticaron a los que hacían concesiones a la ideología religiosa y libraron siempre una lucha consecuente contra quienes pretendían que el Partido abandonara sus posiciones de

principio ante la religión. Si bien el Partido considera que con relación al Estado Socialista la religión es un asunto privado, una cuestión del derecho de los ciudadanos; para el Partido, cuyo fundamento filosófico es el materialismo dialéctico y el materialismo histórico, la religión no es un asunto privado, pues entre sus deberes está el actuar de modo que las masas gradualmente, en el curso de la lucha activa por la nueva sociedad, se liberen de las creencias religiosas.

II. LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN NUESTRO PAIS

La cuestión religiosa, tal como se nos plantea en el presente, comprende dos aspectos. De una parte, se trata de las relaciones con las iglesias u organizaciones formadas en torno a determinados dogmas, liturgia o culto, y, en un sentido más amplio, de las relaciones con los ciudadanos que profesan esas religiones o creencias religiosas.

De otra parte, se trata de la actitud ante la religión como ideología, como una forma de la conciencia social en que el reflejo de las condiciones materiales acerca de la naturaleza y la sociedad aparece, en la mente del hombre, tergiversado, fantástico y sobrenatural. Nacida inicialmente, de la ignorancia y de la impotencia del hombre ante las fuerzas ciegas de la naturaleza, al surgir la división de la sociedad en clases, su principal sostén y base de su desarrollo son las condiciones sociales.

La política de nuestro Partido con respecto a la religión tiene en cuenta el doble aspecto de la cuestión y se fundamenta en la expresada concepción científica, marxista-leninista acerca del origen, esencia y papel de la religión: en las condiciones concretas y los antecedentes históricos de esta cuestión en nuestro país; en la experiencia de los países que construyen el socialismo y en particular significación para América Latina.

Con respecto al primer aspecto de la cuestión religiosa, el Partido sostiene los siguientes principios y normas, que el Gobierno Revolucionario y nuestro Estado Socialista aplican consecuentemente:

a) Libertad de conciencia, o sea, derecho de los ciudadanos a profesar cualquier religión o creencia religiosa, o no profesar ninguna y a mantener

sus convicciones materialistas y ateas.

b) Derecho de los creyentes a practicar el culto de su religión dentro del respeto a la ley, a la salud de los ciudadanos y a las normas de la moral socialista.

c) Consideración igual con respecto a todas las religiones y creencias religiosas. En consecuencia: ni religión oficial, ni religión del Estado; ni religión privilegiada ni creencia religiosa perseguida.

d) Es inadmisibile que la religión o las creencias religiosas se usen como pretexto o pantalla para combatir la Revolución y el socialismo, o para contravenir o incumplir las leyes y los deberes de los ciudadanos ante la sociedad y el Estado, adíe es perseguido por sus creencias religiosas ni hostilizado por ello. El que infringe la ley es juzgado y sancionando por la infracción cometida, independientemente de las creencias religiosas que profese o deje de profesar.

e) Los creyentes -lo mismo que los no creyentes-tienen la obligación de cumplir las leyes revolucionarias y socialistas, y, por tanto, los deberes que de éstas dimanen, bien se trate de deberes militares, laborales o de otro orden.

f) Sin ofender los sentimientos religiosos de los creyentes, cada ciudadano tiene derecho a sostener y difundir sus convicciones materialistas ateas.

g) La educación es científica y la Escuela es laica.

h) El ciudadano con creencias religiosas tiene, en relación con el Estado, los mismos derechos y los mismos deberes que los ciudadanos que no tienen ninguna creencia religiosa.

i) El Estado da atención a aquellos problemas materiales corrientes de las iglesias e instituciones religiosas que necesitan del concurso o intervención de órganos estatales.

Con relación al segundo aspecto de la cuestión religiosa, o sea, el referido a la relación con la religión como ideología o sistema de dogmas que integran una concepción del mundo y de la sociedad —concepción anticientífica y, por tanto, falsa—, la política del Partido descansa en el presupuesto de que la lucha por una conciencia científica, materialista y libre de prejuicios y de

supersticiones, está subordinada a la batalla por la construcción de la nueva sociedad y por la consolidación de las correspondientes relaciones socialistas, batalla en la que han participado, participan e indispensablemente deben participar creyentes y no creyentes, religiosos y ateos.

III. LOS PUNTOS ESENCIALES DE NUESTRA POLÍTICA

Los puntos esenciales de esa política son los siguientes:

Primero: El Partido se esfuerza sistemática y pacientemente por difundir entre las masas las concepciones científicas del materialismo dialéctico e histórico sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento; y por librar a las masas de los dogmas y supersticiones religiosas y de los prejuicios por estas engendrados.

Al cumplir esta tarea, los miembros, órganos y organismos del Partido han de cuidarse de no herir los sentimientos religiosos de los creyentes. Debe también tener en cuenta que esta tarea no es de campañas; no es tarea de un día en que los resultados deben verse de hoy para mañana; es tarea paciente y cuidadosa de años por venir.

La lucha contra las supervivencias de las creencias religiosas «debe eslabonarse -como expresó Lenin-con el movimiento de clase práctico y concreto; su finalidad debe consistir en eliminar las raíces sociales de la religión». «No hay libros ni prédicas -insiste Lenin en Socialismo y Religión-capaces de ilustrar al proletariado si no lo ilustra su propia lucha contra las fuerzas tenebrosas del capitalismo. La unidad de esta verdadera lucha revolucionaria de la clase oprimida por crear el paraíso en la tierra tiene para nosotros más importancia que la unidad de criterios de los proletarios acerca del paraíso en el cielo.»

Más que el ateísmo descarnado, hay que difundir la verdad científica y revolucionaria que con las nuevas condiciones sociales creadas por la Revolución, libera al hombre material y espiritualmente. La tarea de los comunistas -escribió Marx- no consiste en convertir a todas las gentes en ateos, sino en la transformación revolucionaria del mundo, en el

derrocamiento de todas las relaciones en las que el hombre es «un ser humillado, subyugado, indefenso y despreciado».

En la práctica de la lucha de las clases en nuestro país, en el proceso de la lucha por el derrocamiento de la tiranía, y el aplastamiento de la conjura mediacionista y golpista, en el enfrentamiento del Poder Revolucionario a las agresiones imperialistas, a la acción de los mercenarios y bandidos, la Revolución y el Partido no pusieron nunca en primer término los esfuerzos por superar los criterios religiosos, ni siquiera cuando en estas agresiones participaran en forma destacada y muy activa, las iglesias de los distintos credos.

En julio de 1960, el compañero Fidel, en respuesta a los hipócritas defensores de la religión, expresó:

«El pueblo sabe perfectamente lo respetuoso que ha sido el Gobierno Revolucionario en materia de religiones. El Gobierno Revolucionario no ha querido hacer el juego a los enemigos de la Revolución enfrascándose en problemas o en conflictos de tipo religioso, en conflictos de esa índole... insensatez, y traición es -dijo en el propio discurso- tratar de dividir a la nación para quitarle fuerzas a la Patria, que en su hora más extraordinaria, se enfrenta al imperio poderoso.»

Ciencia y religión se oponen inconciliablemente. Como se oponen el materialismo y el idealismo.

En consecuencia, el Partido orienta la más amplia utilización de los medios y métodos de educación, sobre la base del actual tesoro de conocimientos científicos, como condición y premisa del éxito de la labor dirigida a superar concepciones ilusorias y falsas. Este trabajo debe estar libre de «campañismos» o espíritu de cruzada. Debe llevarse adelante, por otra parte, empleando un tono sereno, respetuoso, que no hiera los sentimientos y la individualidad del creyente.

Debe primar el criterio de que al promover la unión combativa de los trabajadores contra los enemigos de clase y llevar a cabo las realizaciones que cambian radicalmente las condiciones materiales del pueblo liberado del yugo de imperialistas, burgueses y latifundistas, se contribuye

decisivamente a eliminar el caldo nutritivo principal de la religión. Complementado esto con la enseñanza científica y honrada que pidió Martí, traerá el éxito de la concepción científica materialista.

El Partido lucha por forjar una concepción social materialista, científica, pero no promueve ni alienta campañas antirreligiosas ni aconseja medidas coercitivas ni administrativas contra la religión, tales métodos de combatir las creencias religiosas nada tienen que ver con el marxismo-leninismo.

Segundo: Dentro de la política de unidad de todo el pueblo que desarrolló el Partido no cabe el aislamiento o repudio a los creyentes, sino su atracción, a las tareas concretas de la Revolución.

Es necesario esforzarse por unir a las masas, creyentes y no creyentes, y por movilizarlas en torno a la clase obrera para la lucha por la edificación de la sociedad más justa y más humana, sin explotadores ni explotados, basada en la solidaridad y en la cooperación, en el internacionalismo solidario con los pueblos y los trabajadores del mundo, fundamento del humanismo real.

En las organizaciones de masas: la CTC y sus Sindicatos, ANAP, CDR, FEEM, FMC, Pioneros, FEU, así como la UNEAC, se admiten con iguales derechos y obligaciones a los creyentes y a los no creyentes.

Del mismo modo, al nominar a los candidatos a los órganos del Poder Popular, no se demanda de estos ninguna declaración acerca de su filiación religiosa o no.

Tercero: En cuanto al Partido y a la Unión de Jóvenes Comunistas, estos se reservan el derecho de exigir que los que ingresen en sus filas tengan una formación político-ideológica plenamente concordante con los fundamentos teóricos, dialéctico-materialistas, en que se asientan su programa y su doctrina.

Esta exigencia no supone menoscabo para nadie ni privilegios para la organización. Es una afirmación del derecho de asociación en su más cabal sentido que, por su parte, ejercen también agrupaciones de otro carácter que determinan libremente los requisitos exigibles para pertenecer a ellas.

Pertenecer al Partido no significa el disfrute de derechos especiales. La

militando en el Partido implica sacrificio, abnegación, disciplina consciente y disposición plena de servicio a la clase obrera y al pueblo, no limitada por ningún criterio ajeno al marxismo-leninismo.

En consecuencia, el Partido y la Unión de jóvenes Comunistas -que tiene entre sus funciones la de preparar a los jóvenes para su ingreso en el Partido- no admiten en su seno a los que no comparten plenamente y sin reservas su doctrina marxista-leninista y su ideología científica y materialista.

Cuarto: En el orden de la política educacional el Partido considera indispensable que la enseñanza que se imparta sea estrictamente científica y laica, basada en la concepción marxista-leninista sobre la educación comunista de las nuevas generaciones. Ello corresponde, además, a los principios pedagógicos marxistas.

La educación comunista significa formar en los educandos la concepción científica del mundo, la conversión de las normas de moral comunista en convicciones personales y hábitos de conducta diaria; el desarrollo multifacético de las capacidades físicas y espirituales del individuo y el fomento de altos sentimientos y gustos estéticos.

En función de lo anterior, se considera indispensable la formación de un personal docente adecuado a esta finalidad y que maestros y profesores desenvuelvan sus actividades de modo tal que no se deformen o tergiversen, desde la docencia, el expresado objetivo de una enseñanza enteramente libre de concepciones o puntos de vista extraños a la ciencia, tanto en la exposición como en la explicación de los hechos y fenómenos naturales y sociales.

IV. LA REVOLUCIÓN Y LA IGLESIA CATÓLICA

Al triunfar la Revolución, los reaccionarios de la iglesia católica movilizaron a esta contra el proceso revolucionario, e hicieron de algunos templos depósitos de armas, de escuelas religiosas, centros de conspiración y de organización de sabotajes y crímenes, de las publicaciones religiosas, libelos contrarrevolucionarios y anticomunistas, y procuraron por todos los medios

alzar la fe religiosa contra las transformaciones económico-sociales que reclamaba la nación.

La Revolución esclareció el contenido fundamental de la lucha que se llevaba a cabo por la jerarquía católica de entonces. «Son ellos, exclusivamente ellos -manifestó el compañero Fidel en 1961, en ocasión del aniversario del sabotaje al vapor "La Coubre"-, los que han provocado este conflicto, porque eran representativos de las clases dominantes, estaban al servicio de las clases dominantes y del imperialismo, y en consecuencia, en la lucha del pueblo contra el imperialismo y las clases dominantes, se pusieron ellos contra nosotros», y subrayó: «Quieren identificarse ellos con la religión y entonces plantear como que nosotros, al combatir la actividad antisocial, antipopular y contrarrevolucionaria de ellos estamos combatiendo la religión.»

La Revolución, a la vez que mantuvo el respeto a la iglesia como institución y la consideración a los sentimientos religiosos de los creyentes, respondió con energía a los ataques contrarrevolucionarios promovidos por los altos jerarcas católicos.

Como resultado del enfrentamiento a la Revolución, la iglesia católica, afincada entonces en la burguesía, grandes terratenientes y capas acomodadas de la pequeña burguesía, pero sin arraigo en las masas trabajadoras y gente más pobre, sufrió una derrota total en el orden político. Los jefes católicos quedaron desenmascarados y totalmente aislados.

Esta victoria política, como la de la Revolución sobre la tiranía y el imperialismo, fue lograda con el concurso de los creyentes honestos de las diversas religiones. A ella contribuyó, además, el hecho de que históricamente la jerarquía católica se había destacado como servidora de los opresores de Cuba, primero del colonialismo español, y después del neocolonialismo imperialista yanqui.

Hoy en día son menos los ciudadanos que asisten a los oficios religiosos, los que efectúan matrimonios religiosos y bautizos. La nacionalización de los bancos, la Reforma Urbana, la Reforma Agraria y la nacionalización de la enseñanza privó a la iglesia de ingresos provenientes de la explotación del

crédito, de la vivienda y de la renta de la tierra, así como de las dádivas y contribuciones de las empresas y propietarios y del gobierno burgués. Si la iglesia antes *era* débil en cuanto a influencia en las masas trabajadoras, ahora esta influencia es aún menor.

V. LOS CAMBIOS EN LA SITUACIÓN INTERNACIONAL Y SU REFLEJO EN LAS IGLESIAS Y LOS CREYENTES

Al definir nuestra política en relación con la religión y la iglesia, no es posible hacer abstracción del nuevo contexto internacional y su reflejo en una y otra.

Una profunda e irremediable crisis sacude en la actualidad los cimientos mismos de la iglesia; fuerza la evolución de algunos de sus dogmas tradicionales y obliga a ciertos cambios formales en sus proyecciones y política. La conciencia religiosa contemporánea pierde en hondura por los trascendentales acontecimientos que tienen lugar en el mundo; masas, cada vez más cuantiosas, de obreros y campesinos, intelectuales y elementos de las capas medias, influidos en mayor o menor grado por la iglesia, e incluso grupos procedentes de las filas del clero y hasta algunas organizaciones religiosas, asumen posturas políticas y sociales apenas concebibles veinte años atrás.

Factores decisivos en el surgimiento de esta situación son, de un lado, el carácter mismo de la época histórica en la que destaca el radical cambio en la correlación de fuerzas entre el capitalismo y el socialismo a favor de este último, el desmoronamiento progresivo del sistema colonial y la elevación de la lucha de los pueblos por su plena liberación política, económica y social; y, de otro lado, la revolución científico-técnica que está teniendo lugar.

En cuanto al primer factor, cabe agregar; la agudización extrema, sin precedentes, de la crisis general del capitalismo imperialista y de las contradicciones que le son inherentes, con su secuela de opresión reaccionaria, desempleo y miseria insoportable de las masas, desbarajuste financiero, putrefacción moral e indigencia ideológica.

Frente a este cuadro, y como ejemplo inocultable de fuerza de las victoriosas

ideas del marxismo-leninismo, se alza el ejemplo de los países de la comunidad mundial socialista, que avanzan sin crisis en todos los órdenes y que, con su potencial, han hecho del socialismo y del comunismo una realidad irreversible y en incontenible crecimiento.

En cuanto al segundo factor, cabe precisar que la ciencia y la técnica, con su espectacular desarrollo y descubrimientos, marca cada día victorias del genio humano que reducen a polvo tradicionales conceptos teológicos y sitúan la ideología religiosa en encrucijada de continuo deterioro y a la defensiva.

En lo que concierne específicamente a la iglesia católica, debe señalarse que usa su casi bimilenaria experiencia de adaptación para acomodarse en lo posible a las circunstancias, sin renunciar totalmente a la fidelidad de clase a que la empuja su propia condición de potencia financiera.

Hay que decir que, al igual que en la católica y cristiana en general, el fenómeno que se describe sucintamente aparece en las demás religiones universales, confirmando en los hechos la verdad de que la religión -si bien influye- no cambia el curso de la historia, sino que, por lo contrario, las transformaciones históricas operan sobre ella, tanto en lo que respecta a las concepciones teológicas como a las estructuras mismas de iglesias y religiones.

Al influjo de esta nueva situación, la iglesia católica ha modificado su actitud tradicional y se orienta ahora, en lo fundamental, a conservar lo que aún no ha perdido y a supervivir en las condiciones actuales.

Esta orientación se manifiesta en nuestro país en un proceso de cambio en la actitud de la jerarquía y el clero. Se ha pasado de las pastorales de anticomunismo agresivo a los comunicados en que se acepta el hecho revolucionario, se manifiesta respeto al Estado Socialista y al Gobierno Revolucionario y se insta a la feligresía a mantener una conducta adecuada a la realidad.

Figura asimismo entre las nuevas actitudes de la iglesia el acercamiento formal a los objetivos de construcción económica y social y desarrollar, aplicando las indicaciones pontificias, el propósito de establecer el llamado

diálogo con el Gobierno Revolucionario y hasta con el Partido.

La incorporación de algunos sacerdotes al trabajo productivo en calidad de obreros; la participación anual (por algunas semanas) de los seminaristas de estudios teológicos en cortes de caña u otras tareas agrícolas; las indicaciones a jóvenes y estudiantes creyentes para que se sumen a las labores productivas y respondan correctamente a la defensa del país, etc., son claras manifestaciones de lo expuesto.

El Partido y el Gobierno no dificultan, sino que saludan como positivos estos pasos de integración en las tareas de construcción material.

La precisión acerca del diálogo con los no creyentes, procedente del Secretariado especial del Vaticano para tales asuntos, indica que aunque el diálogo no persigue necesariamente el propósito de incorporar nuevos fieles a la iglesia, cumple el objetivo de hacer propaganda y divulgar la ideología religiosa, así como fortalecer en los cristianos que lo practican, su propia profesión de fe.

En lo que respecta al titulado diálogo, en nuestras condiciones, no puede pasar más allá de lo que exige la legalidad socialista que separa la iglesia del Estado, y la defensa de la pureza de nuestras concepciones materialistas.

Como afirmaba Martí, la mejor manera de decir es hacer. La forma superior del diálogo es la que resultaría de la convicción por parte de los creyentes, de que sus creencias no deben ser obstáculo a la lucha conjunta con los marxistas por la transformación de la vida sobre bases de igualdad social y beneficio para todos.

El trabajo ideológico organizado de la iglesia se dirige en especial hacia la juventud estudiantil y la niñez en primer lugar, y simultáneamente hacia la profundización y consolidación en la fe de la feligresía que conserva o trata de rescatar.

Esta situación reclama la preparación correspondiente de nuestra juventud de modo que se pertreche profunda y adecuadamente en lo político e ideológico para la respuesta, sin hacer de las diferencias de concepciones un factor activo de desunión y choques innecesarios, poniendo énfasis en las acciones prácticas de la edificación socialista.

VI. NUESTRAS RELACIONES CON LA IGLESIA CATÓLICA

Al desarrollar nuestras relaciones con la iglesia católica, basadas en los principios expresados y en las consideraciones que dejamos consignadas, tenemos muy en cuenta, además, las responsabilidades de nuestra Revolución con el resto del movimiento revolucionario y su especial significación para la América Latina que aporta más de la tercera parte de la membresía católica mundial y donde el catolicismo cuenta con una gran penetración e influye efectivamente en las capas sociales más humildes.

Es notoria y frecuente la aparición de grupos cristianos (católicos) y de clérigos en diversos países de nuestra América, que se incorporan a las luchas revolucionarias o que la favorecen desde posiciones que estiman compatibles con su fe religiosa. Grupos como los denominados «cristianos por el socialismo», «sacerdotes tercermundistas», «sacerdotes por el pueblo», etc., constituyen fuerzas que, no obstante las confusiones que puedan expresarse en sus plataformas programáticas y tácticas, no pueden subestimarse en la lucha contra el imperialismo, por la liberación nacional y social. Lo mismo puede decirse de las agrupaciones políticas de izquierda cristiana que se conciertan con los partidos comunistas y obreros y movimientos revolucionarios y progresistas de América Latina. Pueden mencionarse como ejemplo de tales actuaciones de laicos y curas católicos a los de Brasil, Perú, Bolivia, Argentina, México, Uruguay, Chile, Venezuela, Colombia, Costa Rica y otros países.

El ejemplo de Camilo Torres, entregando su vida en combate por la causa popular, es todo un símbolo de la realidad que se describe. Y las posiciones de Camilo Torres ha generado una corriente, pequeña pero influyente, dentro del clero latinoamericano, cuya importancia no se puede desconocer. Camilo Torres valoró altamente la Gran Revolución Socialista de Octubre y promovió constantemente la unidad de marxistas y cristianos revolucionarios. «Al pueblo -expresó el sacerdote guerrillero— le han infundido los explotadores el anticomunismo porque les conviene a sus intereses mezquinos. Debemos, por consiguiente, combatir el anticomunismo.»

La Revolución Cubana, ha tenido, frente al bloqueo y las agresiones imperialistas, el apoyo militante, abnegado y entusiasta de estos movimientos, que, además exhiben y propagan los éxitos de la edificación de la nueva vida en Cuba y de su Revolución Socialista, como ejemplo a seguir.

El Partido de la clase obrera, por principio, no puede dejar, de ofrecer su apoyo a la lucha de los sectores cristianos avanzados y renovadores.

Si en lo interno se tiene en cuenta la indicación leninista acerca del carácter subordinado de la lucha por el ateísmo, en lo internacional, no deja de tener igual validez. Toda manifestación sectaria o dogmática que desconozca esta orientación conspira contra el movimiento revolucionario continental y sirve a los designios imperialistas.

El objetivo estratégico de la Revolución en América Latina en la hora de su segunda independencia es la expulsión del imperialismo y sus monopolios, el rescate de las riquezas y soberanía nacionales, el cambio de las obsoletas estructuras económicas y sociales y la promoción del desarrollo independiente que abra las vías a la sociedad libre de explotación del hombre por el hombre.

En este objetivo, incluyendo la edificación socialista, pueden coincidir -y los hechos lo confirman- todos los verdaderos patriotas y hombres honestos, sean creyentes o no.

Nuestro Partido, fiel a su responsabilidad continental, mantiene las posiciones que sobre este punto ha reiterado su Primer Secretario, compañero Fidel, en el sentido de que no sólo es posible sino conveniente promover y consolidar la alianza con los sectores cristianos mencionados, proyectada incluso, hacia la construcción de la nueva sociedad verdaderamente humana.

VII. NUESTRAS RELACIONES CON OTRAS IGLESIAS CRISTIANAS (NO CATÓLICAS)

En relación con otras iglesias cristianas (no católicas) que funcionan en nuestro país, el Partido y el Estado aplican los principios y normas

expuestos.

También estas iglesias que tienen, por lo general, sus matrices o centros de dirección en Estados Unidos e Inglaterra, participaron en la campaña contrarrevolucionaria de los primeros años y sufrieron la misma derrota política. Igualmente cambió la dirección de dichas iglesias en Cuba y sus posiciones ante la Revolución se tornaron, con algunas excepciones, normales.

Entre estas iglesias y sectas -que son más de 40 diferentes en nuestro país- las posiciones van desde las que surgen del más obtuso e irracional fanatismo, basado en concepciones apocalípticas y de una dirigencia interior y exterior rabiosamente contrarrevolucionarias, hasta las que se basan en la aceptación de los propósitos fundamentales constructivos y transformadores de la Revolución.

En todas —excepto Testigos de Jehová, Adventistas del Séptimo Día y otros grupúsculos insignificantes-, se registran contradicciones y aun choques entre los que apoyan o respetan el proceso revolucionario y los que se muestran indiferentes ante él o se le oponen. Deben considerarse como positivo el hecho de que se fortalezcan las tendencias realistas y progresistas, y que lo mejor y más honesto de esas feligresías venga sin reservas al campo de la Revolución y el socialismo.

Es un hecho real, por otra parte, que en el ámbito de algunas de las iglesias llamadas protestantes, se operan cambios de innegable interés. En las mismas se destacan dirigentes religiosos identificados públicamente con la Revolución y la política interior y exterior del Gobierno Revolucionario y que contribuyen con su ejemplo, con sus escritos y sus intervenciones a la radicalización de las respectivas feligresías e impulsan las de filiales o similares, sobre todo en América Latina; suelen concurrir a Asambleas y Congresos Internacionales (Consejo Mundial de Iglesias y Organizaciones Regionales del Evangelismo Latinoamericano) en los que no sólo exponen y propagan los éxitos de la edificación socialista en nuestro país, sino que proponen, y logran a menudo, la adopción de resoluciones en favor de los pueblos que luchan por su liberación, de condena de los regímenes racistas, neofascistas y tiránicos, contra el colonialismo, etc.

El Partido aprecia como positiva la acción de estos dirigentes eclesiásticos, algunos de ellos con personalidad continental.

VIII. LOS TESTIGOS DE JEHOVA

Entre las sectas que mantienen una actitud más fanática e irracional se distingue la de los Testigos de Jehová legalizada e inscrita como religión por la tiranía batistiana meses antes de su derrocamiento.

Esta ocupa posiciones y desarrolla actividades decididamente contrarrevolucionarias.

Algunas de sus prédicas —como la del rechazo a las transfusiones de sangre— conspiran peligrosamente contra la salud de los ciudadanos, que el Estado protege.

Otras inducen a la falta del debido respeto a los símbolos de la patria y al incumplimiento de los deberes militares, que son los mismos para todos los ciudadanos y que, por tanto, ninguna religión ni creencia religiosa puede invocar para obtener el privilegio de faltar a ello.

Debido a las posiciones políticas de esta secta, paso a paso, ha ido nutriendo sus filas con detritus contrarrevolucionarias y desafectos a la Revolución.

Las prácticas contra la salud de los ciudadanos, las acciones destinadas a entorpecer las producciones necesarias a la economía del país, la actividad contra la educación patriótica de la niñez, los intentos de evadir las obligaciones militares, son conductas delictivas previstas y penadas por la Ley.

Estas conductas delictivas no tienen nada de religiosas y sí mucho de contrarrevolucionarias. Son inducidas y ordenadas por los jefes norteamericanos de los Testigos de Jehová, desde Estados Unidos, como parte de la agresión imperialista contra nuestro país.

El que transgrede la Ley, sea o no sea Testigo de Jehová, es sancionado por los Tribunales mediante los procedimientos establecidos.

IX. LA SECTA BANDO EVANGÉLICO DE GEDEÓN

La secta del Bando Evangélico de Gedeón (los batiblancos), que sostiene creencias parecidas a los Testigos de Jehová, tiene sin embargo, otra situación. Después de su desenmascaramiento en 1963, comenzó un continuado descenso en la actividad de la secta; se inició la descomposición interna -contradicciones entre los dirigentes- y la reducción de su membresía. El Bando Evangélico de Gedeón se desmorona paulatinamente a los impulsos del desarrollo educativo y cultural que va extendiéndose continuamente a las más amplias masas del pueblo.

En lo que respecta a los miembros de estas sectas, así como la de los Adventistas del Séptimo Día y otras similares, el trabajo del Partido será encaminado a propiciar la incorporación a las actividades sociales y constructivas de los que deseen contribuir a la obra de la Revolución. Sin caer en el rechazo mecánico en bloque, se debe proceder en forma más o menos individualizada con el objetivo de atraer a los que por sus características personales sean capaces de sumarse a la labor en que está empeñado nuestro pueblo trabajador.

X. LOS CULTOS SINCRÉTICOS

El respeto hacia el derecho de los ciudadanos a profesar y practicar sus creencias religiosas se extiende, desde luego, a los que siguen los cultos sincréticos -supervivencias de religiones africanas fundidas con elementos del catolicismo- con los mismos deberes, que se observan para todos los demás cultos, de respetar las leyes, el orden público, la salud de los ciudadanos y las normas de la moral socialista.

Sostenemos, a este respecto, el criterio martiano de que «las religiones todas son iguales; puestas una sobre la otra no se llevan ni un codo ni una punta; se necesita ser un ignorante cabal, como salen tantos de las Universidades y Academias, para no reconocer la identidad del mundo. Las religiones todas han nacido de las mismas raíces, han adorado las mismas imágenes, han prosperado por las mismas virtudes, se han corrompido por los mismos vicios».

Nuestra política con relación a estos cultos, en lo que tiene de específico, se

dirige a prevenir las actividades y conductas antisociales, dañosas para la salud y la integridad de los ciudadanos y contrarias al interés público, que se generaron en el pasado al amparo de estos cultos y que hoy se manifiestan todavía como secuela de unas condiciones sociales que la Revolución ha superado y desterrado para siempre.

Los valores culturales folclóricos -música, danza, instrumentos musicales, etc.-, que aporten las etnias representadas en estos grupos, deben asimilarse, depurándolos de elementos místicos, de manera que la utilización de sus esencias no sirva al mantenimiento de costumbres y criterios ajenos a la verdad científica.

XI. EL ATEÍSMO: UNA CONCLUSIÓN CIENTÍFICA

La correcta actitud ante los creyentes, la incorporación de éstos a las tareas prácticas de la construcción del socialismo, de la edificación de la sociedad más justa y más humana y del desarrollo del hombre pleno, lleno de dignidad y de los rasgos humanos más elevados, ayudará a dichos creyentes a librarse de cualquier superstición que les estorbe a la realización de los fines verdaderamente humanistas de la sociedad que construimos, los ayudará a decidir cualquier exhortación de los que utilizan las creencias religiosas para alcanzar propósitos reaccionarios, antihumanos.

La práctica revolucionaria social y la difusión de la verdad científica libera al hombre material y espiritualmente.

Nuestro ateísmo no es una premisa ni un fin en sí mismo; es una conclusión científica y un medio para afirmar la conciencia socialista de los trabajadores y el pueblo. Las masas, en las condiciones que se crean en la nueva sociedad, al recibir la información científica necesaria, llegarán a la misma conclusión.

El Partido, la Unión de Jóvenes Comunistas y las instituciones educacionales tienen, al respecto, las principales tareas en la aplicación de los principios que dejamos trazados.

RESOLUCIÓN

El Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, tomando como fundamento la Tesis sobre Política en relación con la Religión, la iglesia y los creyentes, discutida por núcleos y organismos del Partido a los distintos niveles, adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

1. En el examen de la cuestión religiosa en nuestro país, el Partido Comunista de Cuba concentra su atención en dos aspectos:

- a) El que concierne a las relaciones con las iglesias u organizaciones formadas en torno a determinados dogmas o cultos religiosos, y, en un sentido más amplio, a las relaciones con los ciudadanos que profesan esas religiones o creencias, y
- b) el que se refiere a la actitud ante la religión como ideología.

La política del Partido tiene en cuenta este doble aspecto de la cuestión y se basa en la concepción marxista-leninista de este fenómeno social; en nuestras condiciones históricas concretas y sus antecedentes; en la experiencia propia acumulada y la de los demás países que construyen el socialismo y el comunismo, y en la particular significación latinoamericana de nuestra Revolución.

2. En cuanto al primer aspecto de la cuestión, el Partido sostiene los principios y normas que el Gobierno Revolucionario y el Estado Socialista aplican consecuentemente y que se concretan en lo que sigue:

- Separación absoluta de la Iglesia y el Estado, y la escuela de la iglesia. Consideración igual respecto a todas las religiones y creencias religiosas.
- Libertad de conciencia, o sea, el derecho de los ciudadanos a profesar cualquier religión o creencia, o a no profesar ninguna y a mantener sus convicciones materialistas y ateas.
- Derecho de los creyentes a practicar el culto de su religión dentro del respeto a la Ley, a la salud de los ciudadanos y a las normas de la moral socialista.
- Inadmisibilidad de que la religión o las cuestiones religiosas de cualquier tipo se usen como pretexto o manto para combatir la Revolución y el socialismo, o para contravenir o incumplir las leyes y los deberes de los

ciudadanos ante la sociedad y el Estado.

- Los creyentes -lo mismo que los no creyentes- tienen la obligación de cumplir las leyes revolucionarias y socialistas, y, por tanto, los deberes que de éstas dimanen, bien se traten de deberes militares, laborales o de otro orden.

- Sin ofender los sentimientos religiosos de los creyentes, cada ciudadano tiene derecho a sostener y difundir sus convicciones materialistas ateas.

- En relación con el Estado, todos los ciudadanos tienen los mismos derechos y deberes, profesen o no creencias religiosas.

- El Estado da atención a aquellos problemas materiales corrientes de las iglesias e instituciones religiosas que necesiten del concurso o intervención de órganos estatales.

3. En cuanto al segundo aspecto de la cuestión, o sea, el referido a la religión como ideología o sistema de dogmas que integran una concepción del mundo y la sociedad —concepción anticientífica y, por tanto, errónea—, la política del Partido descansa en el principio leninista de que la lucha por una conciencia científica, libre de prejuicios y supersticiones, está subordinada a la batalla por la construcción de la nueva sociedad y por la consolidación de las correspondientes relaciones socialistas, batalla en la que han participado, participan e indispensablemente deben participar, creyentes y no creyentes, religiosos y ateos.

Los puntos esenciales de esta política son los siguientes:

PRIMERO: El Partido se esfuerza sistemática y pacientemente por difundir entre las masas las concepciones científicas del materialismo dialéctico e histórico sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, y por librar a las masas de los dogmas y supersticiones religiosos y de los prejuicios por estos engendrados.

El Partido orienta la más amplia utilización de los medios y métodos de educación, sobre la base del actual tesoro de conocimientos científicos, como condición y premisa del éxito de la labor dirigida a superar las concepciones ilusorias y falsas. Este trabajo debe estar libre de «campañismos». Debe llevarse adelante empleando un tono sereno, respetuoso, que no hiera los

sentimientos ni la individualidad del creyente.

SEGUNDO: Dentro de la política de unidad de todo el pueblo que desarrolla el Partido no cabe el aislamiento o repudio a los creyentes sino su atracción a las tareas concretas de la Revolución.

TERCERO: En cuanto al Partido y a la Unión de Jóvenes Comunistas, éstos se reservan el derecho de exigir que los que ingresen en sus filas tengan una formación político-ideológica plenamente concordante con los fundamentos teóricos, dialéctico - materialistas, en que se asientan su programa y su doctrina.

CUARTO: En el orden de la política educacional, el Partido considera indispensable que la enseñanza que se imparta sea estrictamente científica y laica, fundada en la concepción marxista-leninista, sobre la educación comunista de las nuevas generaciones.

En función de lo anterior se considera indispensable la formación de un personal docente adecuado a esta finalidad y que maestros y profesores desenvuelvan sus actividades de modo tal que no se deforme o tergiverse, desde la docencia, el expresado objetivo de la enseñanza enteramente libre de concepciones o puntos de vista extraños a la ciencia, tanto en la exposición como en la explicación de los hechos y fenómenos naturales y sociales.

4. Al definir su política en relación con la religión y la iglesia, el Partido toma en cuenta las transformaciones operadas en el contexto internacional y su reflejo en una y otra.

El cambio en la correlación mundial de fuerzas a favor del campo socialista y de liberación nacional y la profunda crisis política, económica, social y moral en que se debate el sistema capitalista, han determinado cambios en la postura política de muchos creyentes e incluso de elementos procedentes del clero (católico y protestante en general) y hasta de algunas instituciones y organizaciones eclesiásticas, que asumen hoy posiciones político-sociales apenas concebibles veinte años atrás. Al influjo de esta situación y de la consolidación y evidente irreversibilidad de nuestro proceso revolucionario, no pocas iglesias cristianas han modificado su actitud tradicional de abierta

hostilidad a la Revolución y el socialismo y han pasado a la aceptación formal y pública del hecho revolucionario, manifiestan su respeto al Estado y la legalidad socialista e instan a sus respectivas feligresías a mantener una conducta atemperada a los imperativos de la realidad e incluso a participar en labores sociales productivas. El Partido y el Gobierno no dificultan, sino que estiman como positivos estos pasos de integración a las tareas de edificación de la base técnico-material de la nueva sociedad.

El trabajo ideológico organizado de ciertas iglesias se dirige, en especial, hacia la juventud estudiantil y la niñez en primer lugar y hacia la reafirmación de la fe en la membresía que conservan, sin excluir la difusión, en el marco que les resulte posible, de las ideas religiosas.

Esta situación reclama el trabajo y la preparación correspondiente de los cuadros y militantes del Partido, así como de la juventud, los cuales deben pertrecharse sólida y adecuadamente en lo político e ideológico para la apropiada respuesta de principio, sin hacer de las diferencias de concepciones un factor activo de desunión y choques innecesarios, poniendo énfasis en las acciones conjuntas y prácticas en favor de la construcción socialista.

5. El Partido Comunista de Cuba aprecia el hecho de la notoria y frecuente aparición en países de Nuestra América, de grupos de cristianos (católicos y no católicos), sacerdotes, pastores y laicos que se incorporan a las luchas revolucionarias o las favorecen considerándolas compatibles con su fe religiosa. El ejemplo del sacerdote colombiano Camilo Torres, entregando su vida en combate por la causa popular, es todo un símbolo de esta realidad continental. La Revolución Cubana ha tenido, frente al bloqueo, y las agresiones imperialistas, el respaldo militante, valioso y entusiasta de estos movimientos, que, además, exhiben y propagan los éxitos de la edificación de la nueva vida en Cuba y de su Revolución socialista, como ejemplo a seguir.

El Partido de la clase obrera, por principio aprecia favorablemente el apoyo a la lucha de los sectores cristianos avanzados y renovadores. Fiel a su responsabilidad continental, nuestro Partido mantiene las posiciones que sobre este punto ha reiterado su Primer Secretario, compañero Fidel Castro,

en el sentido de que no sólo es posible sino que es conveniente promover y consolidar la alianza con los sectores cristianos mencionados, proyectada, incluso hacia la construcción de la nueva sociedad verdaderamente humana.

6. En relación con las sectas que promueven el más irracional y reaccionario fanatismo por medio de prédicas apocalípticas (destrucción del mundo, etc.) y prácticas absurdas y primitivas (no dar ni recibir sangre, etc.) que inciden sobre la salud de los ciudadanos, la economía del país, la defensa de la Patria, la política de la Revolución y las leyes del Estado Socialista, nuestro Partido se atiene a los principios antes expuestos.

En lo que respecta a los miembros de estas sectas y otras similares- incluyendo los que practican cultos y creencias sincréticas- el trabajo del Partido será encaminado a propiciar la incorporación a las actividades sociales y constructivas de los que deseen contribuir a la obra de la Revolución. Sin caer en el rechazo mecánico, en bloque, se procederá en forma más o menos individualizada con el fin de atraer a los que por sus características personales sean susceptibles de sumarse a la labor de construcción de la nueva sociedad.

7. La edificación victoriosa del socialismo y el comunismo y el desarrollo pleno y armónico del hombre -su constructor libre y consciente- será el factor decisivo en la superación definitiva de supervivencias ideológicas del pasado, entre las que figuran los criterios místicos, religiosos y las creencias en lo sobrenatural.

El Primer Congreso del Partido encarga al Comité Central la ejecución de la política en relación con la religión, la iglesia y los creyentes trazada en la Tesis correspondiente y resumida en la presente Resolución.